

DECRETO N°

4024

TEMUCO,

25 OCT. 2019

VISTOS:

1.-El Manual de procedimiento de subastas públicas, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1653 de 2016.

2.-La licitación N°1658-33-L118, en el portal de Chilecompra, por la Contratación de servicio de Martillero Público para la Municipalidad de Temuco.

3.-El Decreto Adjudicación L1 N°062, de fecha 07 de Febrero 2018 y la Orden de Compra N°1658-297-SE18, de fecha 12 de Febrero 2018, que adjudica al Sr. JAIME PEDRO CARRILLO MORALES, CI. N° Martillero Público, N° Registro 1487 del Ministerio de Economía.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 3606 de Fecha 27 Septiembre 2019, que autoriza enajenar en pública subasta, especies de propiedad municipal dadas de baja y custodiadas en el recinto Municipal.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.-Que se debe indicar los bienes materia de la subasta, así como los valores por los que fueron adjudicados, incluso detallar la existencia que no fue subastada; así como los valores por los fueron adjudicados y los nombres de los contribuyentes adjudicatarios.

DECRETO:

1.- Procédase a señalar los bienes materia de subasta y detallar los bienes que no fueron subastados; así como los valores por los fueron adjudicados e individualizando a los contribuyentes adjudicatarios.

2.- La recaudación total obtenida en este proceso ascendió a la suma de ochocientos setenta y cinco mil pesos (\$875.000), monto que desglosamos a continuación.

CUADRO RESUMEN D.A N° 3606					
LOTE	DENOMINACIÓN	GIRO	ADJUDICATARIO	MONTO RECAUDADO	ITEM
1	Lote artículos tecnológicos y computacionales, variados tipos y características, dados de baja.	6233812	Claudio Sandoval Obreque	\$ 80.000	1151099001
2	Lote 214 sillas diferentes modelos y 01 banca triple asiento	6233815	Roberto Lucco Ramos	\$ 140.000	1151099001
3	Lote Muebles diferentes tipos y modelos, estufas, electroherramientas y electrodomésticos, dados de baja.	6233817	Juan Vera Cuevas	\$85.000	1151099001
4	Lote de baterías, especies y herramientas metálicas, equipos de aire acondicionado y lote variado repuestos y accesorios de camiones y vehículos, dados de baja	6233821	Pedro Figueroa Quezada	\$ 570.000	1151099001
			Total Recaudado	\$875.000	

3.- Dejase establecido que el lote detallado a continuación no fue adjudicado en subasta, por lo que seguirá bajo custodia en recintos municipales a la espera de una próxima subasta, sin perjuicio que la Administración Municipal en el futuro pueda disponer la donación, préstamo, reasignación o cualquier cometido que estime conveniente.

CUADRO RESUMEN LOTE NO ADJUDICADO				
LOTE	DECRETO N°	GLOSA	ADJUDICATARIO	OBSERVACIONES
5	3606	Lote de 172 neumáticos, diversas marcas y medidas, dados de baja.	SIN OFERENTES	

4.- Dejase establecido, que la comisión del martillero es el 1,99% más IVA, y cuyo monto total no puede exceder de \$ 4.500.000 (IVA Incluido), de acuerdo a lo establecido en el Decreto Adjudicación L1 N° 062, acumulando a la fecha.

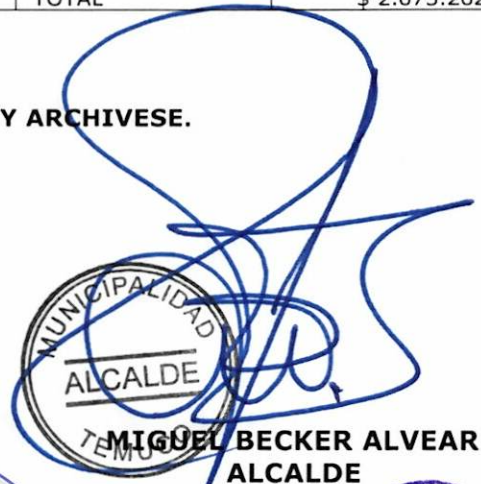
Fecha Subasta	D.A. N°	Monto Subastado	Comisión (%)	Total (IVA Incl.)
27-02-2018	574	\$ 43.200.000.-	1.99	\$ 1.023.019.-
25-04-2018	1326 - 1327	\$ 13.640.000.-	1.99	\$ 323.008.-
25-07-2018	2219 - 2220	\$ 2.380.000.-	1.99	\$ 56.360.-
22-08-2018	2501	\$ 17.430.000.-	1.99	\$ 412.760.-
05-10-2018	3093	\$ 9.520.000	1.99	\$ 224.672.-
20-03-2019	803-865-866	\$ 30.790.000.-	1.99	\$ 612.721.-
02-10-2019	3606	\$ 875.000.-	1.99	\$ 20.722.-
			TOTAL	\$ 2.673.262.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/LBG/FCHT
 Distribución:

- Depto. Rentas Municipales
- Dpto. Contabilidad
- Adm. Recinto Municipal
- Oficina de Partes


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


Municipalidad Temuco
D. Absorbe Temuco